

REGISTRADO R- N° 880

Corresp. Expte. N° 969/12

BAHIA BLANCA, 25 de junio de 2012

VISTO:

La Resolución R- N° 546/12, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones en el Departamento de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que las fechas de las instancias evaluativas están previstas para los días 05 y 06 de julio del corriente;

La nota presentada por la agente Mariana ROMANO, mediante la cual solicita postergación de las instancias evaluativas, en virtud que se encuentra inscrita en dos concursos no docentes cuyas fechas de evaluación se superponen;

Que se cuenta con la conformidad del jurado del concurso citado en el Visto de la presente, para modificar las fechas del examen escrito y las entrevistas personales;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar la fecha de las instancias evaluativas del concurso que se llama por Resolución R- N° 546/12, según el siguiente detalle:

- Examen escrito: 11 de julio de 2012.
- Entrevistas Personales (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 12 de julio de 2012.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón el Departamento de Ingeniería, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----